

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A**

En el Cantón Latacunga, Parroquia Juan Montalvo a los 25 días del mes de marzo del 2015 a las diecinueve horas con treinta minutos, en las instalaciones DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A., ubicada en la calle Cuyabeno barrio Locoá, se instala la junta general ordinaria en la dirección antes mencionada con la respectiva convocatoria previamente realizada a los socios.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios a las instalaciones DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 25 de Marzo del 2015 a las diecinueve horas (19H00), en el local social o sede de la Compañía, ubicada en la calle Cuyabeno barrio Locoá, bajo la conducción del Sr. Ángel Molina, gerente de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
3. Destino de las utilidades


Sr. Guido Espín
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.


Sr. Guido Espín.
PRESIDENTE


Sr. Ángel Molina
GERENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Sr. Ángel Molina, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014: El Sr Espín Guido presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros de situación económica, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias en los estados financieros.

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2014 presenta una ganancia neta a repartir de \$ 69.80 valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como ganancias acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 21H00 Firma en constancia el Gerente de la Junta y el infrascrito Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Guido Espín.
PRESIDENTE



Sr. Ángel Molina
GERENTE